

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 3/1987.

Hasta las diez horas del día 18 de febrero de 1987, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de harina de trigo, por el sistema de concurso público, atenciones primer semestre de 1987 con destino a los establecimientos de Intendencia de las plazas que a continuación se indican: Para Barcelona 1.660 quintales métricos; para Lérida 1.800 quintales métricos, y para Gerona 530 quintales métricos.

El importe total para todas las plazas: 19.152.000 pesetas.

Pliego de bases, modelo de proposición y demás información están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar a las once horas del mismo día 18 de febrero, en el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 5 de enero de 1987.-119-A (1810).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso.

Objeto del contrato: Tiene por objeto este concurso el suministro de material diverso, comprendido en los siguientes lotes:

Lotes	Importe máximo	
	Pesetas	
1. Cajas duras y blandas	4.680.000	
2. Sobres y bolsas	64.000.000	
3. Sacos de lona, correas y varios	21.150.000	

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en horas de oficina en el Servicio de Almacén del Organismo, calle María de Molina, 48-50, donde asimismo, se pueden examinar los distintos materiales.

Los sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, conteniendo la documentación exigida, proposición económica y muestras, deberán presentarse en mano en el Registro General del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a

la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de enero de 1987.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.-247-A (2427).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula la subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 12/85 de colector de la margen izquierda del río Oyazun, en Rentería (Guipúzcoa). (Clave 01.320.149/2111.)

Al objeto de proceder a la actualización de las anualidades previstas se anula esta licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, del día 30 de diciembre, página 42441.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-345-A (3669).

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del primer modificado del proyecto de «Pavimentación del acceso al puerto de San Sebastián de la Gomera».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de 41.196.184 pesetas, cuyo plazo de ejecución será de seis meses.

Fianza provisional: 823.924 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría e).

No obstante los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dichos subgrupos, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los

interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roche, número 11, entre-suelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1987, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas de ese mismo día. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 18 de marzo de 1987, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la Entidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de enero de 1987.-Por acuerdo de la Comisión: El Secretario en funciones, José A. García.-215-A (2246).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Edificio para tendero de redes en el puerto de Marín».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe con un presupuesto de contrata de 35.745.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, sita en Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra.

Garantía provisional: 714.901 pesetas, a constituir de la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación requerida: Para tomar parte en la subasta, los contratistas deberán acreditar estar clasificados en el subgrupo 2, «Estructuras de fábrica u hormigón», categoría d) del grupo C), Edificaciones, de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento

nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1987, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Edificio para tendero de redes en el puerto de Marin», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando, en este caso, número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la personalidad de cada licitador y en la forma que en la misma se expresa.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional: Se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, dentro del plazo de veintidós días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No se admitirán las que se depositen en Correos. Efectuada la calificación previa de los documentos presentados, se llevará a cabo, en su caso, la apertura de las proposiciones admitidas y la adjudicación provisional, en acto público, que se iniciará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación, constituida, a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra.

Pontevedra, 8 de enero de 1987.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-135-A (2425).

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 25 de febrero de 1987, a las once horas, en la calle del General Varela, número 21.

Los lotes podrán ser visitados en:

Lotes números 25, 26, 27, 28 y 29: En el Laboratorio de Geotecnia del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, calle Alfonso XII, número 3, Madrid.

Lotes números 30 y 31: En aguas del pantano de Buendía (Cuenca), llamando al teléfono 911-350000, de Entrepeñas, y concertando visita con el señor Moreno.

Lotes números 33, 34, 35, 36 y 37: En el Parque de Maquinaria, calle General Varela, número 21, Madrid.

Y el resto de los lotes: En el aparcamiento de maquinaria de este Parque de Maquinaria, en Fuencarral, calle Antonio Cabezón, sin número.

El horario para visitar los lotes será de nueve a trece horas, durante los días hábiles, excepto sábados y festivos, del 20 de enero al 20 de febrero de 1987, admitiéndose la presentación de proposiciones hasta las once horas del día 23 de febrero de 1987.

Madrid, 14 de enero de 1987.-El Ingeniero Director, Fernando Barnabé Méndez.-216-A (2244).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de las obras del edificio para el Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona.

Se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de las obras del edificio para el Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio límite de 308.720.895 pesetas.

La fianza provisional asciende a 6.174.418 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante concurso de las obras del edificio para el Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona, del CSIC, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Unidades o conjunto), (precio por unidad o conjunto) pesetas, presupuesto total de la oferta pesetas (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de diez a trece horas, en días laborables (incluido sábados), tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

Se admitirán proposiciones enviadas por correo, en cuyo caso, el empresario deberá justificar la fecha de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 26 de febrero, a las once horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Secretario general, Salvador Meca Gómez.-346-A (3670).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de vestuario de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 192.937.500 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1987.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta la doce horas del día en que se cumpla el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.-364-A (3673).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, León y Madrid por las que se convoca concursos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

1/1987. Contratación del servicio de limpieza en el hospital «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, previo pago de 200 pesetas, en la Sección de Compras del propio hospital, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: A los quince días, a partir del siguiente de finalizar el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 3.º, Palma de Mallorca.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

1/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos para el montaje básico del centro de salud de Villablino.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcazar de Toledo, 9, 24001 León.

Fecha de apertura de pliegos: Diez días hábiles desde el siguiente al final de plazo de ofertas, en la calle Juan Lorenzo Segura, 3, León, a las doce horas.

2/1987. Adquisición de mobiliario clínico y general para el montaje básico del centro de salud de Villablino.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, 9, 24001 León.

Fecha de apertura de plicas: Doce días hábiles desde el siguiente al final de plazo de presentación de ofertas, en la calle Juan Lorenzo Segura, 3, León, a las doce horas.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

75/1986. Adquisición de material de curas y quirófano (algodón y compresas de vientre), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la oficina de suministros del propio hospital, sita en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 280046 Madrid.

Fecha de apertura de la documentación económica: El día 4 de marzo de 1987, a las trece horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

76/1986. Adquisición de material de curas y quirófano (esparadrado y vendas), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la oficina de suministros del propio hospital, sita en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 280046 Madrid.

Fecha de apertura de la documentación económica: El día 4 de marzo de 1987, a las trece treinta horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

1/1987. Adquisición de material de curas y quirófanos (gasas, vendas, celulosas, etcétera), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la oficina de suministros del propio hospital, sita en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 280046 Madrid.

Fecha de apertura de la documentación económica: El día 19 de marzo de 1987, a las once horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1987.-El Secretario general, Diego José Martínez Martín.-311-A (3660).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los servicios de limpieza de los Servicios Territoriales del Departamento por el sistema de concurso.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca el siguiente concurso, por el trámite de urgencia.

1. *Objeto:* La adjudicación de los servicios de limpieza, se detallan al final de este anuncio, junto con el presupuesto de licitación, la fianza provisional y la fianza definitiva.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas técnicas, el

pliego de cláusulas administrativas y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del Servicio citado.

3. *Modelo de la proposición:* La proposición económica formulada tendrá que hacerse siguiendo estrictamente el modelo que figura como anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las diecisiete horas treinta minutos del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A, tendrá que contener la documentación para la admisión previa; el sobre B, la documentación técnica, y el sobre C, la propuesta económica; de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

7. Cada Servicio Territorial será objeto de una licitación independiente.

8. *Plazo de ejecución:* Desde el momento de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1987.

Barcelona, 30 de noviembre de 1986.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-300-A (3659).

Anejo

1. Título: Servicio de limpieza SSTT, Barcelona.

2. Expediente: G.B.001/1987.

3. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

4. Fianza provisional: 40.000 pesetas.

5. Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

1. Título: Servicio de limpieza SSTT, Girona.

2. Expediente: G.G.002/1987.

3. Presupuesto: 1.650.000 pesetas.

4. Fianza provisional: 33.000 pesetas.

5. Fianza definitiva: 66.000 pesetas.

1. Título: Servicio de limpieza SSTT, de Lleida.

2. Expediente: G.L.003/1987.

3. Presupuesto: 4.700.000 pesetas.

4. Fianza provisional: 94.000 pesetas.

5. Fianza definitiva: 188.000 pesetas.

1. Título: Servicio de limpieza SSTT, de Tarragona.

2. Expediente: G.T.004/1987.

3. Presupuesto: 2.700.000 pesetas.

4. Fianza provisional: 54.000 pesetas.

5. Fianza definitiva: 108.000 pesetas.

1. Título: Servicio de limpieza de la oficina comarcal de Amposta.

2. Expediente: G.T.005/1987.

3. Presupuesto: 330.150 pesetas.

4. Fianza provisional: 6.603 pesetas.

5. Fianza definitiva: 13.209 pesetas.

1. Título: Servicio de limpieza de la oficina comarcal de Tortosa.

2. Expediente: G.T.006/1987.

3. Presupuesto: 330.150 pesetas.

4. Fianza provisional: 6.603 pesetas.

5. Fianza definitiva: 13.209 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público de informática para contratar el sistema de tratamiento de la información para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario de Córdoba.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar concurso público para contratar el sistema de tratamiento de la información con destino al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Examen del pliego de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicada en avenida República Argentina, número 25, planta 8.ª, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, 2.ª planta.

Apertura de proposiciones: A las once horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la avenida de la República Argentina, número 25, planta 8.ª

Importe de los anuncios: Serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 17 de octubre de 1986.-El Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda, José Miguel Salinas Moya.-336-A (3661).

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público de mobiliario de oficina con destino a las diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar a concurso público la adquisición de mobiliario de oficina con destino a diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Examen del pliego de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en avenida República Argentina, número 25, planta 8.ª, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, 2.ª planta, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en

la avenida de la República Argentina, número 25, planta 8.ª, de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986.—El Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero, José Miguel Salinas Moya.—337-A (3662).

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público de máquinas de escribir manuales y calculadoras con destino a las diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar a concurso público la adquisición de máquinas de escribir manuales y calculadoras con destino a diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Examen del pliego de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en avenida República Argentina, número 25, planta 8.ª, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, planta 2.ª, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 25, planta 8.ª, de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986.—El Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero, José Miguel Salinas Moya.—338-A (3663).

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público con trámite de admisión previa para contratar la ejecución de obras del proyecto de reforma y nueva planta del edificio sede de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Se anuncia concurso público con trámite de admisión previa para contratar la ejecución de obras del proyecto de reforma y nueva planta del edificio sede de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Presupuesto de ejecución por contrata: 971.719.690 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza: 2 por 100 del presupuesto de contrata, la provisional, y el 4 por 100, la definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3.º, categoría E.

Revisión de precios: Número 21 de las recogidas en el Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 8.3, 8.4 y 8.5 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Examen del pliego de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, ubicado en avenida de la República Argentina, número 25, 8.ª planta, de Sevilla. Los pliegos de condiciones administrativas particulares y la documentación técnica también puede examinarse y retirarse un ejemplar de las oficinas de la Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción, sito en calle Deán L. Cepero, 1.

luz de Empresarios de la Construcción, sito en calle Deán L. Cepero, 1.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida de la República Argentina, número 21, B, planta 2.ª, hasta el día 23 de febrero de 1987.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de marzo de 1987, en la sala de juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida de la República Argentina, número 25, planta 9.ª, a las once horas.

Abono de los anuncios: Serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 23 de diciembre de 1986.

Sevilla, 15 de diciembre de 1986.—El Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero, José Miguel Salinas Moya.—91-A (3656).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para al contratación de las obras de «Camino de Manceba a Nonide y Quintela (Santa Eulalia de Oscos)».

Objeto del contrato: «Camino de Manceba a Nonide y Quintela (Santa Eulalia de Oscos)».

Presupuesto tipo licitación: 27.672.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía definitiva: 1.106.883 pesetas.

Garantía provisional: 553.442 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en las dependencias de la Consejería de Agricultura y Pesca en Oviedo, calle Uria, 10, 7.ª planta, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado y hasta las trece horas del último día. En la dirección indicada se podrá examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar: La que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres denominados: A) «Admisión previa», B) «Documentación» y C) «Oferta económica» (ajustada al modelo contenido en el pliego).

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de la citada Consejería a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Los gastos originados por el presente anuncio corren por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 15 de diciembre de 1986.—El Consejero, Jesús Arango Fernández.—25-A (2424).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Astorga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento de Astorga procederá a la contratación de obras mediante subasta pública que se indica:

Objeto: La presente contrata tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización del entorno de la iglesia de San Andrés y la urbanización de la plaza de la Culebra y calle San Javier.

La adjudicación será realizada por el procedimiento de subasta pública, pudiendo los contratistas interesados formular propuesta por separado para una o ambas obras dentro del mismo pliego que se presente.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 6.569.724 pesetas para la urbanización del entorno de la iglesia de San Andrés, y 13.877.083 pesetas para la urbanización de la plaza de la Culebra y calle San Javier.

Duración del contrato: La obra se ejecutará en el plazo de nueve meses contados a partir de la fecha de redacción del acta de replanteo.

Financiación y pagos: La obra se financiará con subvención de la Junta de Castilla y León y la correspondiente aportación municipal. Los pagos se harán contra certificación de obra aprobada.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional ascenderá a 277.542 pesetas para la de la plaza de la Culebra y calle San Javier, y 131.395 pesetas para la del entorno de la iglesia de San Andrés, siendo la definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en días laborables. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para adjudicación de la obra de urbanización del entorno de la iglesia de San Andrés o de urbanización de la plaza la Culebra y calle San Javier», juntamente con los documentos señalados en la base 7 del pliego de condiciones, conforme al modelo que se inserta al final.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía, efectuándose la adjudicación provisional al titular de la plica más ventajosa.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 198....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198....., así como de los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto técnico de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Astorga para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de la Culebra y calle San Javier, se compromete a la realización de la referida obra en el precio de pesetas; en letra, pesetas, y, en su caso, para la obra de urbanización del entorno de la iglesia de San Andrés, en el precio de pesetas; en letra, pesetas, con arreglo a los proyectos técnicos y pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Astorga, 17 de diciembre de 1986.—El Alcalde.—210-A (3658).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de construcción de puentes sobre el río Seco y las acequias Travessera, Motor y l'Obra.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de puentes sobre el río Seco y las acequias Travessera, Motor y l'Obra de Castellón de la Plana.

Tipo de licitación: 60.309.956 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Proyecto y pliego de condiciones económico administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo, de nueve a doce horas.

Garantía provisional: 688.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Urbanismo, de las nueve a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», en dos sobres cerrados que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero: «Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de puentes sobre el río Seco y las acequias Travessera, Motor y l'Obra de Castellón de la Plana», e incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de pesetas (en letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El segundo: «Documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de puentes sobre el río Seco y las acequias Travessera, Motor y l'Obra de Castellón de la Plana», e incluirá los siguientes documentos numerados y por este orden:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, original o fotocopia autenticada del poder bastateado por el señor Asesor Jurídico si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
2. Relación de la maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso Técnicos Superiores y Auxiliares.
3. Memoria firmada por el proponente, expresiva de la maquinaria y personal con que cuenta la Empresa, detalle de las obras realizadas con anterioridad de similares características y cualquier otra circunstancia técnica o financiera que considere de interés.
4. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.
5. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones legales de general aplicación.
6. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional y haber reintegrado la proposición económica.
7. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.
8. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
9. De la clasificación de contratistas del Estado, estar clasificado en el grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Apertura de proposiciones: Día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en el Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 8 de enero de 1987.-El Alcalde.-559-C (3641).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto básico y de ejecución de dotación de edificios para el polideportivo de la carretera de Ribesalbes.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de dotación de edificios para el polideportivo de la carretera de Ribesalbes de Castellón de la Plana.

Tipo de licitación: 38.452.063 pesetas.

Plazo de para ejecutarlo: Tres meses.

Pagos: Por certificación de obras.

Proyecto y pliego de condiciones económico administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo, de nueve a doce horas.

Garantía provisional: 469.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Urbanismo, de las nueve a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», en dos sobres cerrados que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero: «Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de dotación de edificios para el polideportivo de la carretera de Ribesalbes de Castellón de la Plana», e incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de pesetas (en letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El segundo: «Documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de dotación de edificios para el polideportivo de la carretera de Ribesalbes de Castellón de la Plana», e incluirá los siguientes documentos numerados y por este orden:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, original o fotocopia autenticada del poder bastateado por el señor Asesor Jurídico si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
2. Relación de la maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso Técnicos Superiores y Auxiliares.
3. Memoria firmada por el proponente, expresiva de la maquinaria y personal con que cuenta la Empresa, detalle de las obras realizadas con anterioridad de similares características y cualquier otra circunstancia técnica o financiera que considere de interés.
4. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.
5. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones legales de general aplicación.
6. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional y haber reintegrado la proposición económica.
7. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.
8. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Apertura de proposiciones: Día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en el Ayuntamiento.

Clasificación contratistas exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría a.

Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c.

Castellón de la Plana, 8 de enero de 1987.-El Alcalde.-558-C (3640).

Resolución del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria) referente al pliego de condiciones del concurso para la contratación del servicio de recaudación.

Este Ayuntamiento saca a concurso la designación para el cargo de Recaudador Municipal, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.-El Recaudador tendrá a su cargo la cobranza en voluntaria y ejecutiva de las exacciones siguientes: Impuesto sobre circulación de vehículos, publicidad, tasa por suministro de agua, recogida de basuras, alcantarillado, entrada de carruajes, toldos, veladores, paradas de taxis y autobuses y arbitrio sobre perros. Asimismo, tendrá a su cargo la recaudación ejecutiva de las liquidaciones de impuestos y tasas de ingreso directo que le sean encomendadas.

Segunda.-El servicio de cobranza se efectuará en los locales municipales, durante los días y horas que señale el Ayuntamiento.

Tercera.-Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria», según sea éste o aquél el último que se publique, en horas de diez a catorce de la mañana.

Las propuestas incluirán la oferta de premio de cobranza a percibir, expresado en porcentaje sobre la recaudación líquida, y vendrán acompañadas de los méritos acreditados que alegue el solicitante (servicios prestados, titulaciones y cuantas circunstancias considere oportuno indicar).

El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que termina el plazo de admisión de propuestas, a las trece horas en este Ayuntamiento.

Cuarta.-La designación tendrá una duración de un año, prorrogable de mutuo acuerdo entre ambas partes.

Fianza.-La fianza provisional será de 30.000 pesetas. La definitiva guardará proporción con el cargo formulado.

El pliego íntegro de condiciones puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Resolución del concurso.-En la resolución del concurso el Ayuntamiento tendrá en cuenta los méritos alegados y las garantías que ofrezcan los proponentes para la mejor prestación del servicio, además de las condiciones económicas ofertadas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, se comprometo a prestar en el Ayuntamiento de Colindres los servicios de recaudación con arreglo al pliego de condiciones que declara conocer, percibiendo como premio de cobranza el por 100 de la recaudación líquida en voluntaria y el recargo de apremio del en ejecutiva.

Colindres, 23 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-9545-A (2429).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de la parcela 19-g del proyecto de compensación del sector III.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1986

acordó aprobar los pliegos de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de la parcela 19-g del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación mediante subasta pública del resto de la parcela 19-g del sector III de Getafe.

Tipo: 13.978.624 pesetas.

Pagos: El pago podrá efectuarse al contado en la Depositaria Municipal, o bien fraccionado, según se especifica en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 279.572 pesetas. Definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) en horas de oficina.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de nueve a trece horas.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de enajenar la parcela 19-g del proyecto de compensación del sector III del PGOU de Getafe, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes, se compromete a comprar la totalidad de la misma por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

En Getafe a 23 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-350-A (3666).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 19-h del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1986 acordó aprobar los pliegos de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de la parcela 19-h del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de

exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación mediante subasta pública del resto de la parcela 19-h del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

Tipo: 99.466.752 pesetas.

Pagos: El pago podrá efectuarse al contado en la Depositaria municipal, o bien fraccionado, según se especifica en los pliegos de condiciones.

Garantías: Provisional, de 1.989.335 pesetas. Definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de enajenar la parcela 19-h del proyecto de compensación del sector III del PGOU de Getafe, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes, se compromete a comprar la totalidad de la misma por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 23 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-347-A (3665).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 19-i del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1986 acordó aprobar los pliegos de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de la parcela 19-i del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación mediante subasta pública del resto de la parcela 19-i del proyecto de compensación del sector III de Getafe.

Tipo: 166.904.320 pesetas.

Pagos: El pago podrá efectuarse al contado en la Depositaria municipal, o bien fraccionado, según se especifica en los pliegos de condiciones.

Garantías: Provisional, de 3.338.086 pesetas. Definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría

de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de enajenar la parcela 19-i del proyecto de compensación del sector III del PGOU de Getafe, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes, se compromete a comprar la totalidad de la misma por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 26 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-348-A (3666).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de la primera fase del proyecto de mejora y acondicionamiento del polígono industrial de Los Angeles.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1986 acordó probar los pliegos de condiciones del concurso para la realización de las obras de la primera fase del proyecto de mejora y acondicionamiento del polígono industrial de Los Angeles.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de mejora y acondicionamiento de la primera fase del polígono industrial de Los Angeles.

Tipo: 35.012.011 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal.

Garantías: Provisional, de 700.240 pesetas. Definitiva, del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don , vecino de , en representación de , con domicilio en , número y con documento nacional de identidad número , enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso (relacionar el objeto), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 13 de enero de 1987.-El Alcalde.-349-A (3667).

Resolución del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona) por la que se anuncia concurso público en trámite de urgencia, para la adquisición, instalación y mantenimiento de un equipo de informática.

En virtud de acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, de fecha 22 de diciembre de 1986, se anuncia concurso público en trámite de urgencia, para la adquisición, instalación y mantenimiento de un equipo de informática para el Ayuntamiento de La Llagosta.

Objeto de la licitación: La adquisición, instalación y mantenimiento de un equipo de informática.

Tipo de licitación: Libre.

Garantías: Provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio de la adjudicación.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría de la Corporación, de diez a trece horas.

Presentación de proposiciones: A partir de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y durante un plazo de diez días hábiles los licitadores podrán presentar en el Registro General de la Corporación, de diez a trece horas, y en plica cerrada y lacrada las ofertas que estimen convenientes. En el anverso de la plica figurará con toda claridad la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación, instalación y mantenimiento de equipo de informática para el Ayuntamiento de La Llagosta».

Modelo de proposición

Don (y don), vecino de (y de), provincia de (y de), con domicilio en (y en), calle (y), enterados del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm., del día de de 19.... y «Boletín Oficial del Estado» núm., del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de programas y equipo y sus respectivos mantenimientos con destino al Ayuntamiento de La Llagosta.

A este efecto hace(n) constar que conoce(n) el pliego de condiciones del concurso y las características técnicas que en él se contienen y que sirven de base en esta convocatoria, que acepta(n) incondicionalmente sus bases, que reúne(n) todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento y se compromete(n) en nombre de (y de) propio o de la empresa que representan a tomar a su cargo el suministro del (y del) y de sus mantenimientos respectivos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones a cuyo efecto formula(n) la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma(s) del (los) proponente(s).)

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las trece horas del

día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de pllicas.

Gastos: De cuenta de la Empresa adjudicataria.

La Llagosta, 23 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-186-16 (2269).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de red de agua y alumbrado público en avenida Club Deportivo (General Vara de Rey-Divino Maestro) y grupo «Las Gaunas».

Objeto: Obras de red de agua y alumbrado público en avenida Club Deportivo (General Vara de Rey-Divino Maestro) y grupo «Las Gaunas».

Tipo: 26.578.196 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Infraestructura y Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 531.564 pesetas; fianza definitiva, 1.063.128 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles a la inserción del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 622.641 «Renovación red de agua y alumbrado en avenida Club Deportivo».

Modelo de proposición

Don , con documento nacional de identidad número , expedido en , el día de de 19 , con domicilio en , calle , número

- (En su caso) En nombre propio.
- (En su caso) En nombre de la Empresa
- (En su caso) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha de de 198 , para la ejecución de las obras de red de distribución de agua potable y alumbrado público en avenida Club Deportivo y grupo «Las Gaunas».

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 19 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-52-A (3655).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de instalación y mantenimiento de recipientes y bolsas normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos (sistema hermético mecanizado) en los distritos de Centro y Moratalaz.

Objeto: Concurso de instalación y mantenimiento de recipientes y bolsas normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos (sistema hermético mecanizado) en los distritos de Centro y Moratalaz.

Tipo: 88.000.000 de pesetas (57.000.000 Centro y 31.000.000 Moratalaz).

Plazos: La duración del contrato será de cinco años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 520.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de , con domicilio en , en posesión del documento nacional de identidad número , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso instalación y mantenimiento de recipientes y bolsas normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos (sistema hermético mecanizado), distritos Centro y Moratalaz, se compromete tomar a su cargo dicho concurso, en los siguientes precios por cada distrito y por ambos: Distrito Centro pesetas y distrito Moratalaz pesetas; total pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pllicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de enero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-340-A (3664).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Escuela municipal de Danza (restauración y adaptación de dos pabellones sitos en el antiguo Cuartel de Palafox), tercera fase».

El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras del proyecto de «Escuela municipal de Danza (restauración y adaptación de dos pabellones sitos en el antiguo Cuartel de Palafox), tercera fase».

Tipo de licitación en baja: 29.943.245 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 229.716 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este anuncio se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pllicas, a las trece horas.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno, de fecha 16 de septiembre de 1986.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).

Zaragoza, 7 de noviembre de 1986.-El Secretario general.-9.018-A (2432).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de «señalización horizontal mediante marcas viales, proyecto H-86-2».

El objeto del presente concurso es la contratación de «señalización horizontal mediante marcas viales, proyecto H-86-2».

Tipo de licitación en baja: 17.999.446 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 169.997 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este anuncio se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno, de fecha 16 de septiembre de 1986.

Según lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto,

pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).

Zaragoza, 26 de noviembre de 1986.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.-9.494-A (2430).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de «señalización horizontal mediante marcas viales, proyecto H-86-1».

El objeto del presente concurso es la contratación de «señalización horizontal mediante marcas viales, proyecto H-86-1».

Tipo de licitación en baja: 18.000.550 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 170.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno, de fecha 16 de septiembre de 1986.

Según lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores

empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).

Zaragoza, 26 de noviembre de 1986.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.-9.495-A (2431).

Resolución de la Mancomunidad Voluntaria de Municipios de Arosa por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión de la explotación del servicio público del matadero mancomunado.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Voluntaria de Municipios de Arosa, en sesión celebrada el día 2 de enero de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El servicio objeto de esta concesión será la explotación del matadero mancomunado de Villagarcía de Arosa, incluidas todas las instalaciones y el transporte de carnes a los distintos municipios mancomunados.

2.º *Tipo de licitación y canon:* La concesión está sujeta al pago de un canon anual mínimo de 17.551.439 pesetas.

3.º *Plazo de la concesión:* El plazo de la concesión será de cinco años, pudiendo prorrogarse por anualidades completas o fracciones de años sucesivos.

4.º *Garantías:* Para concurrir a este concurso los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 351.029 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del canon de adjudicación.

5.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas de Secretaría de la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, de las nueve a las trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de concesión de la explotación del servicio de matadero mancomunado, se compromete a suscribir el contrato de concesión de dichas instalaciones por el canon anual de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

7.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, sede de la Mancomunidad, de las nueve a las trece horas.

Villagarcía de Arosa, 8 de enero de 1987.-El Presidente.-137-A (3657).